

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-220

SALTA, 11 de marzo de 2013

Expediente N° 10.776/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de dos cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra Biología Celular y Molecular de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 19-20-21 obra acta de la Comisión Asesora mediante el cual se aconseja, que en virtud del análisis de los antecedentes y la entrevista, y que los cuatro postulantes reúnen sobradas condiciones, se agregue dos cargos más a los establecidos; designando a los siguientes alumnos: María Estefanía Bracamonte, Paula Celeste Ramirez, Carla Patricia López y Matías Martín Renfijes.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 32.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-AMPLIAR de dos (2) a cuatro (4) el número de Alumnos Auxiliares Adscriptos y consecuentemente designar como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS - "Ad-Honórem"** - a la Cátedra **BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR** de la Escuela de Biología, por el término de un año contado desde el 15 de marzo del presente año de la presente Resolución, a los siguientes alumnos:

BRACAMONTE, MARÍA ESTEFANÍA
RAMÍREZ, PAULA CELESTE
LÓPEZ, CARLA PATRICIA
RENFIJES, MATÍAS MARTÍN

D.N.I. N° 36.129.092
D.N.I. N° 34.244.599
D.N.I. N° 33.138.372
D.N.I. N° 33.979.528

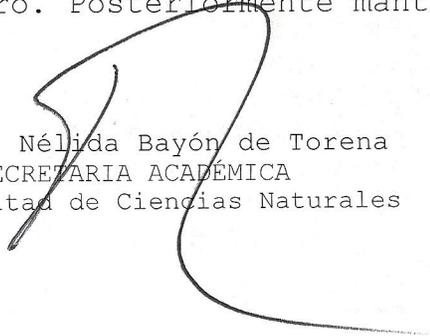
ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

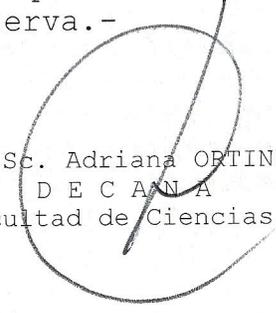
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-220
SALTA, 11 de marzo de 2013
Expediente N° 10.776/2012

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a los interesados, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-



Ing. Nélide Bayón de Torena
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales